

TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES II

ENUNCIADO DE LOS EJERCICIOS 2.1 Y 2.2 (SENTENCIAS)

En este momento del curso, queremos insistir en la lectura rápida y en la lectura comprensiva de sentencias. Así pues, la mayoría de las preguntas se resuelven simplemente con una lectura comprensiva e interiorización de lo que dice la sentencia. Al responder, no deben utilizarse las mismas palabras de la sentencia, porque ello no permite ver si la interiorización se ha producido.

Las preguntas subrayadas son las que van más allá de la mera comprensión del texto de la sentencia y, por tanto, son “más difíciles”. En el examen puede haber preguntas de los dos tipos.

SENTENCIA 2.2 (SENTENCIA DICTADA EN SUPPLICACIÓN POR EL TSJ DE ARAGÓN)

- 1) En una lectura muy rápida de la sentencia, identifica cuáles son las cuestiones polémicas de carácter sustantivo (no estrictamente procesal) que se tratan en ella.
- 2) Explica por tus palabras por qué en el fundamento segundo se considera ajustada a derecho la denegación de las pruebas documentales solicitadas
- 3) ¿Incorre en incongruencia omisiva la sentencia de instancia porque D. Mariano declare como testigo en lugar de como parte? ¿por qué?
- 4) ¿Podría haberse solicitado alguna prueba pericial? ¿Respecto a qué?
- 5) ¿Se ve en este caso vulnerada la garantía de indemnidad?
- 6) ¿ha aplicado correctamente la sentencia el mecanismo de redistribución de la carga de la prueba?

SENTENCIA 2.3. (SENTENCIA DE INSTANCIA JUZGADO DE LO SOCIAL)

- 1) ¿Por qué modalidad procesal se tramita esta sentencia?
- 2) ¿Por qué motivo se impugna el laudo arbitral?
- 3) ¿Por qué se ha puesto una excepción de litispendencia y no de cosa juzgada, si el proceso de tutela de derechos fundamentales ya se ha resuelto?
- 4) ¿Por qué no se aprecia la excepción de litispendencia?

Al margen de estas preguntas, resulta muy conveniente que los alumnos posteriormente lean ambas sentencias con detenimiento. Aunque ninguna de las dos sigue el trámite del “proceso ordinario”, en las dos aparecen mencionados muchos conceptos que se ven en el tema 2: interrogatorio de parte, prueba documental, prueba testifical, incongruencia omisiva, traslado o inversión de la carga de la prueba, excepciones procesales.